2022 – "Año del Cincuentenario de la Creación de la Universidad Nacional de Luján"



LUJÁN, 19 DE DICIEMBRE DE 2022

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, para la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión extraordinaria realizada el día 14 de diciembre de 2022.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la ASIGNATURA: "INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN", para la carrera LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, con vigencia para el año 2020.-

ARTÍCULO 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000646/22

Esp. Elda Monterroso Secretaria Académica Depto. de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján Lic. Miguel Angel Nuñez Presidente Consejo Directivo Depto. de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lujan



DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 20102 – INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS: 03.09

DOCENTE RESPONSABLE:

Ottaviano Clarisa Rosario – Profesora Asociada

EQUIPO DOCENTE:

Albertti Pedro Pablo, Profesor Asociado
Azparren Celia P., Profesora Asociada
Cascallares Gabriel, Profesor Asociado
Poggi Silvia, Profesora Asociada
Schulman Diana R., Profesora Asociada
Sela Jorge Pablo, Profesor Asociado
Barthelemy Héctor, Profesor Adjunto
Conti Jorge, Profesor Adjunto
Cóppola Leonardo, Profesor Adjunto
Luna Humberto L., Profesor Adjunto
(y continúan los nombres, como lista complementaria, al final del programa)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

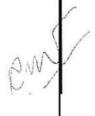
PARA CURSAR: Ninguna PARA APROBAR: Ninguna

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 - HORAS TOTALES: 64

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEORICAS: 50 %; 32 HS PRACTICAS: 50 %; 32 HS.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2020





CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (según Planes de Estudios Resol. HCS Nº 285/13)

Origen de la Administración, condiciones sociales para el surgimiento de la misma. La Administración como disciplina, su ubicación en el campo del conocimiento. Organizaciones. Evolución del pensamiento administrativo, las Escuelas de la Administración, la Teoría General de Sistemas. Responsabilidad social organizacional. Nuevas tendencias en la Administración. Las incumbencias profesionales del Licenciado en Administración.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

El fundamento de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN consiste en transferir a los estudiantes los conceptos básicos relacionados con la Administración que comienzan a transitar para el desarrollo de las competencias profesionales pertinentes.

Las competencias son procesos a través de los cuales las personas realizan actividades y resuelven problemas propios del contexto profesional - investigativo, teniendo en cuenta la complejidad de la situación, mediante la articulación de tres tipos de saberes: el saber hacer, el saber conocer y el saber ser. Es por eso, a través de esta asignatura se inicia el camino para orientar a los alumnos en su formación conceptual, procedimental y actitudinal.

Por lo tanto, en el transcurso de esta asignatura se desarrollarán los conceptos específicos referidos a la disciplina Administración, el perfil de los Administradores, el rol de los mismos y la normativa vigente que regula el ejercicio profesional en la actualidad y su objeto de estudio que son las Organizaciones, haciendo hincapié en sus características básicas, sus componentes y la relación con el medio que las rodea: local, regional, nacional y global.

Se profundizará también en la evolución que ha tenido la Teoría de la Administración a través del tiempo y su relación con el entorno social, económico, político, ambiental, el conocimiento y la información de cada momento histórico en el que tuvieron auge, a través del estudio de las diferentes escuelas, corrientes y paradigmas.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- 1.- Revisar y reconocer la trama y los rasgos generales de los procesos de transformación económica y social a lo largo de la historia y su dimensión contemporánea, como punto de partida para la comprensión de los contextos o escenarios en los cuales se desenvuelven las organizaciones y la Administración.
- 2.- Identificar los aspectos salientes de la evolución, el significado y el impacto socioeconómico del trabajo humano y la tecnología, como ejes principales y constituyentes de la actividad organizada de la sociedad.
- 3.- Explicar, relacionar y criticar las ideas correspondientes a las Escuelas de la Administración Tradicional en el marco de la sociedad industrial. Rescatar los aspectos clave de cada Escuela, como fundamento para el posterior análisis y reflexión de las corrientes y teorías modernas en Administración.
- 4.- Discernir acerca de la definición del concepto de organización y su valor como objeto de estudio de la Administración, abordando: propósito o misión, características, clasificación, análisis comparado, evolución y complejidad actual.
- 5.- Explorar y valorar la idea e importancia de la moderna sociedad de las organizaciones, a partir del entendimiento de las interacciones y los efectos que se producen entre las organizaciones, los individuos, las comunidades y la propia sociedad.
- 6.- Discutir e inferir la identidad y la ubicación de la Administración en el campo del conocimiento.

W)



- 7.- Reconocer competencias, actitudes, roles y principios éticos que conciernen al profesional de la Administración y así como las incumbencias profesionales del Licenciado en Administración y los Contadores Públicos.
- 8.- Reconocer la pluralidad de enfoques, identificar diversas perspectivas y fundamentar la elección del enfoque de los sistemas abiertos y complejos, provisto por la Teoría General de Sistemas, como perspectiva teórica apropiada para el análisis organizacional.
- 9.- Explicar y aplicar modelos de sistemas a las organizaciones, los ambientes organizacionales y las relaciones interorganizacionales.
- 10.- Integrar la articulación vertical y horizontal de contenidos y bibliografía correspondientes a las cuatro unidades de la asignatura.
- 11.- Integrar la asignatura Introducción a la Administración al resto del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Administración vigente en sus dos etapas: Tecnicatura y Licenciatura, como así también a los planes de la carrera de Contador Público, vinculando esta estructura con la ubicación epistemológica de la disciplina.

COMPETENCIAS

Se pretende que el estudiante logre el dominio de competencias y habilidades para la toma de decisiones, análisis, interpretación y conclusiones críticas y personales para la resolución de problemas, para el análisis sistémico de los fenómenos y situaciones de la organización y su contexto, para el tratamiento de la información y su transformación en conocimiento, para la comunicación oral y escrita y para el logro de acciones eficaces en el marco de actitudes y valores éticos.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: EVOLUCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. EL TRABAJO, LA TECNOLOGÍA, LA SOCIEDAD Y EL CONOCIMIENTO.

Algunas características del mundo actual: el desarrollo tecnológico, las nuevas formas de organización del trabajo, la importancia del conocimiento. Evolución y cambio de los modos de trabajo, la tecnología, la conformación social y la información tomando como referencia el modelo de "Las tres olas". Conceptos básicos sobre ciencia y tecnología y su interrelación. Impacto y consecuencias de los cambios globales sobre las organizaciones en la sociedad industrial y postindustrial.

Surgimiento de las Escuelas y corrientes de la Administración en la primera mitad del siglo XX, como base del pensamiento administrativo moderno: Escuela de la Administración Científica de Frederick Taylor. Escuela de la Administración Industrial y General de Henri Fayol. Escuela de Relaciones Humanas de Elton Mayo. La Escuela Neoclásica. Las Escuelas de Sociología y de Psicología. La Escuela estructuralista y el Modelo Burocrático de Max Weber. La Escuela de la Teoría de la Organización de Herbert Simon.

UNIDAD 2: ORGANIZACIONES, ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y CONTADOR PÚBLICO.

Análisis del concepto de organización, definición, componentes y características. La misión y función social de las organizaciones en una sociedad de organizaciones. Impacto, resultados y consecuencias del accionar de las mismas sobre los individuos, la comunidad y la sociedad. Clasificación de las organizaciones: variables para establecer las tipologías.



Las funciones básicas de las organizaciones: cuáles son y qué actividades realizan las áreas funcionales de las diferentes organizaciones, partiendo de las funciones básicas: Producción, Comercialización, Relaciones Humanas y Finanzas.

La Administración en el campo del conocimiento: perfil y ubicación epistemológica de la Administración. La Administración como profesión y el rol del Contador Público. Características, habilidades, competencias y actitudes profesionales de los Licenciados en Administración y Contadores Públicos. Regulación legal del ejercicio de las profesiones. Fundamentos éticos de la Administración, los administradores y los contadores públicos. Responsabilidad Social Organizacional.

UNIDAD 3: EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Y DEL AMBIENTE ORGANIZACIONAL

Justificación del Enfoque Sistémico como marco integrador: la Teoría General de Sistemas aplicada a la Administración: Conceptos básicos. La Organización como sistema abierto, complejo e integrado. Subsistemas de la Organización.

Conceptos básicos sobre contextos y entornos de los sistemas organizados: el Ambiente Organizacional. Dimensiones de análisis: Complejidad, Dinámica, Incertidumbre.

Relaciones Interorganizacionales: por qué y para qué se producen. Tipología.

UNIDAD 4: NUEVOS ENFOQUES EN LA ADMINISTRACIÓN

La evolución de las organizaciones en la sociedad contemporánea en el marco de la complejidad y la ambigüedad. El impacto tecnológico y las organizaciones virtuales.

Nuevas corrientes de pensamiento en la Administración: Corrientes, tendencias y "modas" desde la Teoría de Sistemas hasta nuestros días: Dirección por Objetivos, Planeamiento Estratégico, Calidad Total, Dirección por Valores, Responsabilidad Social, entre otras.

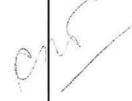
METODOLOGÍA

En el proceso de enseñanza - aprendizaje, se impulsará no sólo la apropiación de los contenidos de la asignatura sino también la motivación y participación de los estudiantes a lo largo de la cursada, en sus aspectos presenciales y virtuales, tanto individuales como grupales.

Se entregará al inicio del cuatrimestre un cronograma a los alumnos, que incluirá la planificación del desarrollo de los distintos temas de la materia, y las diferentes actividades de evaluación. Las capacidades de resolución de problemas y de comprensión de textos serán ejes a tener en cuenta en el desarrollo y en las evaluaciones de la presente asignatura introductoria a la carrera.

Se impulsará el espíritu crítico, las actitudes y los valores propios del perfil profesional esperado de los futuros Licenciados en Administración y Contadores Públicos de la Universidad Nacional de Luján.

Se desarrollará una metodología que incluirá clases presenciales y el uso de un aula virtual, que posibilite la disposición de diferentes tipos de materiales (textos, videos, links de interés, actividades para realizar, foros de intercambio, comunicación entre los estudiantes y con los docentes, entre otros), a los que los alumnos puedan acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar, tal como lo requiere nuestro actual mundo virtual.





Se propondrán trabajos prácticos y actividades individuales y grupales orientados a la identificación, caracterización y categorización de las organizaciones y su entorno, indicando el formato en el que se entregarán, iniciando a los estudiantes en una práctica académica que servirá de base para las siguientes asignaturas. En los trabajos en equipos se estimulará el compromiso, el respeto, la participación, y la comunicación entre pares.

Se impulsará la búsqueda y análisis de artículos científicos y/o periodísticos relacionados con la Administración, las organizaciones y la realidad del contexto local, nacional e internacional y su conexión con los contenidos teóricos de la asignatura.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se respetará el REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: 0000996-15 y la realización de las distintas actividades mencionadas anteriormente.

CONDICIONES PARA PROMOVER ART.23 (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia a clases.
- Aprobar todos los Trabajos Prácticos o Trabajos Integradores previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO CON EL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: 000996-15

- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 70 % de asistencia a clases.
- Aprobar todos los Trabajos Prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) Las características del examen libre son las siguientes: la modalidad será escrita y oral.

CONDICIÓN ALUMNO AUSENTE

Será considerado Ausente el estudiante que, habiéndose inscripto para cursar la asignatura, no hubiera participado de ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa vigente. A los efectos de rendir Examen Final, podrá hacerlo en condición de libre conforme a lo establecido en el título anterior.

01



VIAJES CURRICULARES

Podrán realizarse viajes curriculares a los efectos de una mayor integración y comprensión de los temas desarrollados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1:

Bibliografía obligatoria:

- SCHULMAN, D. (2019). Presentación de la asignatura. MIMEO. UNLu. Luján.
- RUSSI, R. (2020). El mundo actual y sus características. MIMEO, UNLu. Luján.
- OTTAVIANO, C. (2020). Ciencia, tecnología e innovación tecnológica MIMEO, UNLu. Luján.
- TOFFLER, A. (1980) La Tercera Ola. Introducción. Pág. 11 a 17; 25 a 27 y Cap. II y III. Plaza & Janés Editores, Barcelona.
- MÜNCH, L. (2007). Administración. Escuelas, proceso administrativo, áreas funcionales y desarrollo emprendedor. Unidad III: La Administración y sus escuelas. Pearson Education. México. Disponible online:
 - http://files.clases8.webnode.es/200000623-4eb8150ae0/Munch%20Galindo%20Lourdes%20-%20Administracion%20-%20Escuelas%20Proceso%20Administrativo.pdf
- DOVAL, I. (2016). Administración en contexto. Capítulo 4: Evolución del pensamiento administrativo. Teoría de la Organización, Págs. 145 a 159. EDUNER. Concordia. Argentina
- RAPP, A. (2020) Evolución del Pensamiento Administrativo. Las Escuelas y Teorías de la Administración.

Bibliografía de consulta:

- DRUCKER, P. (1975). La gerencia. Tareas, responsabilidades y prácticas. Editorial El Ateneo,
 Buenos Aires
- HERMIDA, SERRA, KASTIKA (2004). Administración y Estrategia: Teoría y práctica. Editorial Norma. Buenos Aires.
- REICH, R. (1993). El trabajo de las Naciones. Hacia el capitalismo del siglo XX. Cap.14: Los tres trabajos del futuro. ED. VERGARA. Buenos Aires.
- SZLECHTER, D. (2018). Teoría de las Organizaciones. Un enfoque crítico, histórico y situado.
 Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento.

UNIDAD 2:

Bibliografía obligatoria:

- DRUCKER, P. (1993). La Sociedad Poscapitalista. Capítulo 2: La sociedad de las organizaciones.
 Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- KLIKSBERG, B. (1975). El pensamiento organizativo: del Taylorismo a la Moderna Teoría de la Organización. Capítulo 3: ¿Qué es organización? Editorial Paidós. Buenos Aires.
- MARTINEZ, A. (2019). La clasificación de las organizaciones. Mimeo, UNLu.
- DEL BUONO, María Isabel (2019). Responsabilidad Social Empresaria-RSE-MIMEO UNLu, Luján.
- ROBBINS S. Y DE CENZO D. (1996). Fundamentos de Administración. Capítulo 1: Administradores y Administración. Prentice hall Hispanoamericana S.A.
- Programa Científicos Industria Argentina. https://www.youtube.com/watch?v=DWvflJ_xyjQ
- AMARU, A.C. (2009). Fundamentos de Administración. Teoría general y proceso administrativo.
 Cap. 9: Organizaciones y áreas funcionales. Pearson. Prentice Hall. México.
- ADER, J.J., et al (1992). Organizaciones. Capítulo 4: Dinámica administrativa. Configuraciones estructurales, Págs.: 266 a 268 y 274, 277,278.
- CASTELLANO N. (1998). Metodología para el Estudio Científico de la Administración. Capítulo
 la Epistemología y la Administración. Ediciones EUDECOR. Córdoba.



- GALDEANO BIENZOBAS C. Y VALIENTE BANDERAS A. (2010). Competencias profesionales.
 Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Educación Química, 21 (1), 28-32.
 Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/eg/v21n1/v21n1a4.pdf
- RESOL. HCS 285-13. Plan de estudios de la Carrera Lic. en Administración. Anexo I: Punto 1: Perfil del Graduado/a; Alcances del título, Págs.: 3 a 9. Disponible en https://resoluciones.unlu.edu.ar/documento.frame.php?cod=44988
- RESOL. HCS 788-18. Plan de estudios de la Carrera Contador Público. Anexo IV: Alcances para los títulos de la Carrera de Contador Público, Págs.: 23 y 24. Disponible en: https://resoluciones.unlu.edu.ar/documento.frame.php?cod=96102
- Ley N°20488. Ley Nacional del Ejercicio Profesional de las Ciencias Económicas. Boletín Oficial
 de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 23 de julio de 1973. Disponible en:
 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/38590/norma.htm
 www.consejo.org.ar
- Ley Provincia de Buenos Aires N° 10620 (2001), y sus modificatorias: Ley N° 11785 y Ley N° 13750 (2007). Código de Ética Profesionales en Ciencias Económicas. Disponible en: https://www.cpba.com.ar/biblioteca-virtual/leyes/consejo-ley-10-620
- LOPEZ GIL, M. Y DELGADO L. (1995) De camino a una ética empresarial. ¿Qué es la ética? ¿Qué es la ética empresarial? Epílogo. Ética de la empresa y empresariado argentino.

Bibliografía de consulta:

- ALBERTTI, P.; DENDA, E; DOVAL, I; GILLI, J; KENT, P.; OLMEDO, R.; SCHULMAN, D. (1999).
 Administración. Conceptos y procesos clave. ED. DOCENCIA. Buenos Aires.
- DRUCKER, P. (1992). Dirección de instituciones sin fines de lucro. EL ATENEO. Buenos Aires.
 ETKIN J. (2000). Política gobierno y gerencia de las organizaciones. PRENTICE HALL. Chile.
- ETZIONI, A. (1972). Organizaciones modernas. ED. UTEHA. México.
- GILLI, J.J. (2005). La incorporación de las cuestiones éticas en la formación de los profesionales en
- Ciencias Económicas. Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".
- Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Doctorado en Administración.
- HANDY, C. (1996). La organización virtual. Rev. GESTION № 2 Buenos Aires.
- KLIKSBERG, B. (1975). El pensamiento organizativo: del Taylorismo a la Moderna Teoría de la Organización. Capítulo 4: Administración: ¿Ciencia, arte o técnica? Editorial Paidós. Buenos Aires.
- KLIMOVSKY, G. La Ciencia y Sociedad Contemporánea. (2004). La construcción del conocimiento en la Administración. Revista Ecos de Grado y Posgrados, año 1 n°1.
- KOONTZ H. Y WEIHRICH H. Administración. Una perspectiva global. 11°EDICIÓN.
- SAUTÚ, R. (compiladora) (2004). Catálogo de prácticas corruptas. Corrupción, confianza y democracia. Lumiere. Buenos Aires.

UNIDAD 3: Bibliografía obligatoria:

- CAMPERO, G. y VIDAL, H. (1977). La perspectiva moderna, un enfoque de sistemas. En: Teoría General de Sistemas y Administración Pública. Costa Rica: Editorial Universitaria Centro Americana.
- KAST F, y ROSENWEIG, J. (1998). Administración en El medio ambiente organizacional. Cap. 6: Enfoque de Sistemas y de Contingencias. México: Editorial Mc Graw Hill.
- DAFT, R. (2010). Teoría y diseño organizacional. Cap. 5: Relaciones interorganizacionales.
 CENGAGE.
- SCHULMAN, D. (2019). Las redes como formas organizacionales. MIMEO. UNLu.



Bibliografía de consulta:

- BOLMAN L. y DEAL, T. (1995). Organización y Liderazgo, el arte de la decisión. Editorial Addison-Wesley Iberoamericana. Wilmington.
- RODRIGUEZ DE RIVERA. (1999). Relaciones interorganizacionales, keiretsus y redes de empresas.
 Departamento de Ciencias Empresariales. Universidad de Alcalá de Henares.
- STONER, J. y FREEMAN, E. (1996). Administración. ED. PRENTICE HALL. México.
- PFEFFER, J. (1992). Organizaciones y Teoría de las Organizaciones ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. México.
- LUHMANN, N. (1998). Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general. Antrophos.
- HODGE, B. Y JOHNSON, H. (1975). La organización como sistema social. Editorial El Ateneo. Buenos Aires.
- KATZ, D. y KAHN, R. (1977). Psicología de las organizaciones. México.

UNIDAD 4:

Bibliografía obligatoria:

- PERALTA, M. (2019). Tendencias en la Administración moderna. Mimeo. UNLu.
- BASCO, ANA I, BELIZ G., COATZ, D., GARNERO, P. (2018). Industria 4.0: fabricando el futuro. Banco Interamericano de Desarrollo, Págs. 23 a 61.

Bibliografía de Consulta:

- BARCOS, S. (2009). Tres cuestiones esenciales para el aprendizaje de la Administración.
 Ediciones Haber Ciencias Económicas. Buenos Aires.
- SENGE, P. (1993). La Quinta Disciplina. Editorial Granica.
 GARCÍA y DOLAN. (1996). La Dirección por valores. Editorial Mc Graw Hill. Madrid.
- KOFMAN, Fred. (2001). Metamanagement. Editorial Granica. México.
- MUNCH, L. (2007). Administración. Escuelas, proceso administrativo, áreas funcionales y desarrollo emprendedor. Cap.IV: Enfoques actuales de la Administración. Pearson Education. México.
- ACUÑA, E., GABANCHO, L Y GILLI, J. (210). La Administración en la Argentina y en el mundo.
 Pensadores y pensamientos a comienzos del siglo XXI. Edicon. Buenos Aires.

(continúan los nombres del Equipo Docente de pág. 1, como lista complementaria)

Passarini María del Rosario, Profesora Adjunta Peralta Adriana Mónica, Profesora Adjunta Peresitein José Luis, Profesor Adjunto Rapp Aldo J., Profesor Adjunto Russi Alfredo R., Profesor Adjunto Alvarez Andrea, Jefa de Trabajos Prácticos Ayesa Raúl, Jefe de Trabajos Prácticos Brittes Karina, Jefa de Trabajos Prácticos Canto Adela, Jefa de Trabajos Prácticos Del Buono María Isabel, Jefa de Trabajos Prácticos Faccini Natalia, Jefa de Trabajos Prácticos Gassmann Patricia, Jefa de Trabajos Prácticos Martínez Ariel, Jefe de Trabajos Prácticos Russi Nancy, Jefa de Trabajos Prácticos Sotomayor Rita M., Jefa de Trabajos Prácticos Tortonese Daniel, Jefe de Trabajos Prácticos Agostinelli Karina, Ayudante de Primera



Blanc Mónica, Ayudante de Primera González Inés, Ayudante de Primera Martínez María Guadalupe, Ayudante de Primera Pizzolante Rocío, Ayudante de Primera Rabenna Mónica C., Ayudante de Primera Sanrricueta Mariano, Ayudante de Primera Utello Gustavo, Ayudante de Primera. Vargas Gisela, Ayudante de Primera Mozzone María Virginia, Ayudante de Segunda

DISPOSICIÓN CDD-CS №: 646-22

Tracia B. OHAVIANO